



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 5613
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail; fia@unas.e

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Acuerdo N° 018-2023-C.F-FIIA-UNAS

Tingo María, 27 de febrero de 2023

VISTO:

El informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente de las áreas Ciencia y Tecnología de Alimentos y de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias convocada mediante Acuerdo N° 012-2023-C.F-FIIA-UNAS, del 22 de febrero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, según el informe del Jurado de Concurso Público, no se han presentado postulantes a la plaza 2 del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, el ítem 6, título II. De la Convocatoria, de las Bases para concurso Público de Plazas para contrato de docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023 indica: "De ser el caso y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad y al Consejo Universitario, las facultades podrán iniciar una nueva convocatoria para concurso de docentes bajo los mismos términos de las presentes bases, únicamente cuando en el desarrollo de las etapas del proceso se determine que la plaza convocada no sean coberturadas. Para tal fin la Comisión emitirá el informe correspondiente";

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 27 de febrero de 2023.

"ACORDÓ"

Artículo Primero.- CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, área de Ciencia y Tecnología de Alimentos conforme a la plaza, funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:

PLAZA	AREA	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MÍNIMOS
1	Ciencia y Tecnología de Alimentos	· Biotecnología de Alimentos · Metodología de la Investigación Científica. · Seguridad e Higiene Alimentaria.	Nivel remunerativo DC-B1 Contratado hasta culminar el semestre 2022-II.	Ingeniero en Industrias Alimentarias, con grado de Maestro y demás requisitos de acuerdo a Ley.

Acuerdo N° 018-2023-C.F-FIIA-UNAS

Artículo Segundo.- Aprobar el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con lo siguiente:

- Publicación de la convocatoria : 1 de marzo 2023
- Venta de bases y recepción de expedientes : Del 1 al 6 de marzo 2023
- Evaluación de expedientes : 7 de marzo 2023
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 8 de marzo 2023
- Presentación de Informe Final de la comisión : 9 de marzo 2023
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 9 de marzo 2023
- Declaración de ganadores por el Consejo Universitario : 10 de marzo 2023

NOTA: Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital PDF (archivo único) al correo fia@unas.edu.pe, las 24 horas del día hasta el 6 de marzo 2023.

Atentamente,




Dr. Roberto Dávila Trujillo
Decano (e) de la FIIA





Ing. Yolanda Jesús Ramírez Trujillo
Secretaria del Consejo de Facultad-FIIA